

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL VALLE DE MENA

EXTRACTOS

SESIÓN: Ordinaria

DÍA: viernes

FECHA: 23.12.2016

1.- **APROBAR** el acta de la sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2016.

OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

1. **ACORDAR** la aprobación y pago de la certificación número 1 de las obras de "**Instalación de Alumbrado Público en Taranco**", por importe de 28.460,16 euros.
2. **ACORDAR** la aprobación y pago de la factura N° 75/2016 de "**Excavaciones Corro Sainz**", por importe de 796,18 euros, por trabajos de reparación de camino rural realizados en Ovilla, que forma parte de la cuenta justificativa de la subvención recibida de la Diputación Provincial de Burgos con cargo a la convocatoria de subvenciones para reparación de caminos rurales en 2016.
3. **ACORDAR** la aprobación y pago de las facturas 74/2016 y 76/2016, por un importe total de 3.853,25 euros, expedidas por "**Excavaciones Corro Sainz**" por los trabajos realizados en Entrambasaguas, incluidos en las dos convocatorias de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua para entidades locales de la provincia de Burgos 2016.
4. **ACORDAR** el traslado a la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de la Moción del Grupo Socialista sobre "mejoras en la Red de Saneamiento y EDAR de Villasana de Mena", aprobada por el Pleno del Ayuntamiento celebrado el 29 de julio de 2016.

OBRAS Y URBANISMO

5. **INFORMAR** favorablemente el Proyecto de reforma del Centro de Transformación de Iberdrola N° 200800860 de Villasana de Mena y de soterramiento de la línea eléctrica aérea de 13,2 kv que sobrevuela el colegio de Ntra. Sra. de las Altices y la UA-5 de Villasana de Mena.

HACIENDA LOCAL

6. **CONCEDER** la bonificación del IBI a una familia numerosa domiciliada en Santa Cruz
7. **CONCEDER** la bonificación del IBI a una familia numerosa domiciliada en Sopeñano.
8. **ESTIMAR** la reclamación presentada por una vecina de Vallejo de Mena por el recibo de agua del primer trimestre de 2016, al acreditarse la existencia de una avería en su finca.
9. **ESTIMAR** la petición de revisión de recibos de agua del bar-cafetería "Peñaladros" por avería en instalación interior.

10. **DESESTIMAR** la reclamación, presentada por un vecino de Villanueva de Mena por desacuerdo con el importe del recibo de agua del tercer trimestre de 2015.
11. **ACEPTAR** la petición, presentada por un vecino de Madrid, de revisión del recibo de agua correspondiente al tercer trimestre de 2015 por avería en el interior de su finca en Villasana de Mena.
12. **DESESTIMAR** la reclamación por desacuerdo con el importe del recibo de agua del primer trimestre de 2016 perteneciente a la "Posada Don Saulo" de Mercadillo.
13. **DESESTIMAR** la reclamación, presentada por una vecina de Entrambasaguas por desacuerdo con el importe del recibo de agua del tercer trimestre de 2016.

PERSONAL

14. **TOMA DE CONOCIMIENTO** de la Jubilación del encargado del Polideportivo Municipal, al cumplir la edad de jubilación, el próximo 27 de enero de 2017.
15. **CONCEDER** una prestación social de 90,15 euros a un empleado municipal para compra de gafas, según convenio laboral vigente.
16. **CONCEDER** una prestación social de 50 euros a una empleada municipal para arreglo buco-dental, según convenio laboral vigente.
17. **APROBAR** la regularización salarial correspondiente a su puesto de trabajo solicitada por un conductor de la plantilla laboral del ayuntamiento.

ACCIÓN SOCIAL

18. **CONCEDER** ayudas individuales de carácter social a tres solicitantes, por Resolución de la Convocatoria pública de 2016, por un importe total de 1.689,02 euros; y requerir a otros dos solicitantes para la subsanación de su solicitud incompleta.

CULTURA

19. **ACEPTAR** la propuesta del Tribunal Calificador para la contratación de una profesora de informática para adultos, como personal laboral temporal, para el curso 2017.

DEPORTES Y NNTT

20. **ACORDAR** la adquisición de dos copiadoras/impresoras multifuncional, por el precio de 9.680 euros. Una de ellas destinada al Centro Cívico del antiguo convento de Villasana, y la otra para las oficinas de la Casa Consistorial.

JURIDICOS

21. **TOMAR CONOCIMIENTO** de la Sentencia de Apelación Nº 00196/2016 por la que se desestima la pretensión de la mercantil Residencia Lezana, S.L. de que se anule la Sentencia Nº 218/16 dictada por el Juzgado Contencioso Administrativo número 2 de Burgos, por la que se reconoce el derecho del

Ayuntamiento a cobrar 13.151,35 euros pendiente de pago en concepto de consumo de agua de la residencia durante el año 2013.

PATRIMONIO

22. **ADJUDICAR** la venta de una parcela sita en suelo urbano consolidado de Villasuso de Mena, por subasta pública, por el precio de 38.199 euros.

MEDIO AMBIENTE

23. **AUTORIZAR** la transmisión de licencia de actividad y apertura de la Cafetería-Bar "Trabantos" de Villasana de Mena.

CASA CONSISTORIAL DEL VALLE DE MENA, a 23 de diciembre de 2016.